

# LECTURA INTEGRAL DE REALIDADES

LOCALIDAD  
CHAPINERO

SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN  
SOCIAL

REA  
LI  
DA  
DES

»» BOLETÍN 2023



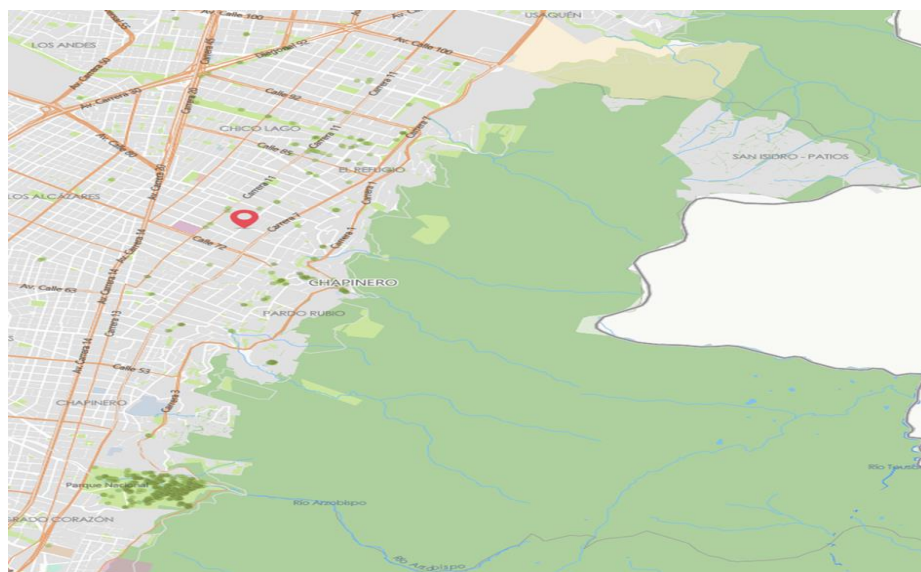
## CONTENIDO

1. Contexto Local
2. Actualización de Realidades Territoriales

La Secretaría Distrital de Integración Social en cumplimiento a su misión social implementa la Estrategia Territorial Integral Social – ETIS- cuyo propósito es la construcción de conocimiento para identificar, analizar y comprender las necesidades, problemáticas y potencialidades de los territorios y sus comunidades.

Chapinero es la localidad número dos del Distrito Capital de Bogotá. Se encuentra ubicada al nororiente de la ciudad y abarca zona rural en los cerros orientales. Sus cursos fluviales más destacados son el río arzobispo, que desemboca en el San Francisco) antes de que éste vierta sus aguas al Bogotá, y la quebrada El Virrey, que forma parte del sistema del río El Salitre, desembocando en el Bogotá. En la segunda mitad del siglo XX su orientación cambió de residencial a comercial, sufriendo asimismo notables cambios demográficos.

<http://www.chapinero.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>



Fuente: <https://mapas.bogota.gov.co/#>

La consulta de fuentes terciarias, dan cuenta de que la localidad Chapinero representa el 5% del área total de la ciudad; Es la séptima localidad en extensión total (3.899 ha); Posee 2.596 hectáreas de suelo rural. No posee suelo de expansión. La localidad tiene 136 mil habitantes (2% del total de la ciudad), lo que la ubica como la quinta localidad más pequeña en población y la tercera localidad con menor densidad, 35 personas por hectárea, por debajo del promedio de la ciudad (42 p/ha). El promedio de personas por hogar (2.6), es el más bajo entre las localidades e inferior al de la ciudad (3.5).

Las actividades que más ocuparon personas residentes en Chapinero fueron: servicios (39,4%), comercio (17,4%), actividades inmobiliarias (17,3%), industria manufacturera (10%).

La infraestructura vial de Chapinero representa el 3,2% de la malla vial de la ciudad, que equivalen a 468 kilómetros carril de vía,  
[https://www.integracionsocial.gov.co/images/docs/2021/transparencia/ETIS\\_Localidad\\_2.pdf](https://www.integracionsocial.gov.co/images/docs/2021/transparencia/ETIS_Localidad_2.pdf)

En cumplimiento de la ETIS, para la vigencia 2023 desde la Subdirección local de Chapinero de la SDIS se coordinó y gestionó la obtención de información de fuentes primarias producto del desarrollo de diálogos territoriales en los siguientes territorios:

No	TERRITORIO	UPZ	FECHA DEL DIALOGO
1	LOS OLIVOS	90 PARDO RUBIO	25 DE FEBRERO
2	BOSQUES DE BELLAVISTA	88 EL REFUGIO	5 DE MARZO
3	LA ESPERANZA	89 SAN ISIDRO PATIOS	29 DE MARZO
4	MORACI	89 SAN ISIDRO PATIOS	16 DE MAYO
5	MARIA CRISTINA	90 PARDO RUBIO	19 DE MAYO
6	CHICO-LAGO GAITAN	97 CHICO LAGO	19 DE MAYO
7	MARISCAL SUCRE	90 PARDO RUBIO	22 DE JUNIO
8	CATALUÑA	99 CHAPINERO	27 DE JUNIO
9	LA SUREÑA	89 SAN ISIDRO PATIOS	29 DE JUNIO
10	LOURDES	99 CHAPINERO	31 DE AGOSTO

El proceso para desarrollo de los diálogos territoriales fue planeado desde la Subdirección Local de Chapinero, e inicio con la articulación con liderazgos comunales y comunitarios de cada uno de los sectores, se organizaron aspectos específicos como la coordinación de lugar para desarrollo del dialogo y proceso de convocatoria de ciudadanos que van a participar en cada espacio.

Desde la Subdirección local de Integración Social se coordinaron los integrantes del equipo técnico de la Subdirección que han de asumir roles específicos para desarrollo del dialogo. Para la convocatoria de la comunidad que va a participar en cada dialogo se gestiona el diseño y publicación de pieza comunicativa y se coordina el desarrollo de ubicación de volantes en espacios públicos de cada sector y se realiza contacto con personas y familias mediante comunicación directa puerta a puerta.

## Actualización de Realidades Territoriales

A partir de la información recopilada en las jornadas de dialogo territoriales sumada a los reportes que son entregados por los proyectos y servicios que la SDIS adelanta en la localidad de Chapinero, así como las jornadas de acercamiento institucional a través de los proyectos y servicios de la SDIS en territorio se logró determinar que:

### PROBLEMÁTICAS RELEVANTES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

La problemática social más relevante manifestada por la comunidad en los espacios de trabajo es la inseguridad evidenciada en el incremento de atracos, robos a casas, conflictos entre vecinos, y la ausencia de autoridad policial que permita prevenir el delito.

Se manifiesta de manera reiterada la intranquilidad de la población ante el creciente número de delitos, con el agravante de no contar con acciones del gobierno que adelante acciones de control y respuesta ante las acciones de los delincuentes.

En zonas rurales de la Localidad de Chapinero que habitualmente son visitados por personas para realizar actividades deportivas y de medio ambiente se han reportado robos de los elementos para práctica deportiva y elementos personales, la comunidad expresa que hay grupos de antisociales que actúan en estas zonas robando a las personas que frecuentan el sector.

Como alternativas de solución, para la comunidad resulta urgente que se disponga del acompañamiento de la autoridad policial de tal forma que se cuente con su presencia constante y que su capacidad de respuesta sea ágil para que se convierta en efecto inmediato a la actuación de los delincuentes, si bien se han desarrollado actividades para la conformación de frente de seguridad, ha faltado continuidad y acciones que fortalezcan esa organización de la comunidad que haga frente a la delincuencia; estructurado el frente de seguridad se tenían prevista la disposición de cámaras y alarmas, sin embargo, aún no se instalan en algunos sectores y las que se instalaron precisan mantenimiento y ajustes en el funcionamiento; por supuesto es preciso que estas organizaciones y equipos se encuentren en conexión constante con la Policía Nacional.

Es reiterada la manifestación de la comunidad respecto de que al incremento de la inseguridad se suma que en algunas zonas especialmente parques se ubican grupos de personas con la intención de consumir SPA, lo que implica que en algunas zonas también se dé el expendio de sustancias y como consecuencia el incremento de la inseguridad pues en estos grupos se evidencian personas que roban a los ciudadanos de bien para obtener recursos que luego destinan a compra de SPA,

Dentro de esta referencia de problemáticas priorizadas, se refiere el inconveniente que se genera por personas que llevan grandes cantidades de escombros a zonas de residencias y allí los arrojan sin ningún cuidado o respeto de espacio público, igual ocurre en espacios protegidos como zonas de vegetación natural a la cual llevan grandes cantidades de escombros y basura lo que genera niveles elevados de contaminación, afecta canales de flujos de agua, se reportan presencia de roedores, moscos y por supuesto efecto muy nocivo sobre la salud de la comunidad.

Otra problemática referida da cuenta de la falta de disciplina entre vecinos para el manejo de las basuras, así como la ausencia de contenedores para depósito de las mismas; las personas y los responsables de algunos establecimientos comerciales sacan las bolsas en horas que no corresponden con el paso del camión recolector, esto lleva a que los perros rompan las bolsas en busca de comida, los recicladores pasen y hagan regueros en busca de material aprovechable, por supuesto, después de destruidas las bolsas quedan los regueros de basura que contaminan y taponan el sistema de alcantarillado. Evidencia de que falta que se asuman acciones de reciclaje en la fuente por parte de la ciudadanía, que se saque la basura en los días y horas que corresponde y que se incremente la contaminación por el pésimo manejo de desechos.

Una de las razones que motiva los conflictos entre vecinos es el que se relaciona con el manejo de las mascotas, advierte la comunidad de vecinos que sacan a sus mascotas a zonas públicas, pero no asumen el cuidado de recoger las excretas para llevarlas a la basura, situación que genera desaseo y suciedad en el entorno. Se reportan en Chico alto casos en los que algunas mascotas en comportamientos violentos han lastimado a otros perros y los dueños no se hacen responsables de las consecuencias o consecuencias de la pelea de perros.

En zonas como Moraci y la Esperanza se hizo referencia a camiones que llegan al sector con grandes cantidades de perros con la intención de abandonarlos, por supuesto se evidencia población canina muy alta que habita en las calles y llega a generar accidentes por mordeduras a niños y transeúntes.

La comunidad insiste en la ausencia de autoridades que trabajen con la comunidad para que se acate el óptimo manejo de basuras, así como de autoridad policial que controle el fenómeno de contaminación por los escombros y basuras, en algunas zonas se habló de ausencia e indiferencia policial.

Una de las situaciones que genera más inquietud en la comunidad es la relacionada con los servicios públicos, se refiere a los inconvenientes derivados de zonas que aún no cuentan con los procesos de legalización por parte del estado, por supuesto, no se dispone de adecuados servicios de acueducto y alcantarillado. Esta problemática refiere de forma específica la creciente expansión urbana que se experimenta a zonas de montaña, pero sin el cumplimiento de básicos para la construcción de viviendas, es decir sin reconocimiento legal, por lo cual las empresas no atienden la necesidad de proveer los servicios públicos básicos; es de tener en cuenta que algunas de estas zonas poseen inconvenientes para la legalización por tratarse de territorios en riesgo y que no son óptimos para la construcción de viviendas, lo que les convierte en sectores en altísimo riesgo por emergencias invernales y deslizamientos de tierra.



En sectores como Moraci, la comunidad refiere que se ven obligados a hacer uso de agua de pozos, se trata de agua no apta para consumo por ser muy contaminada, pero ante la necesidad y por no contar con el servicio deben usarla. Otros sectores que cuentan con acueducto refieren que las redes y equipos por lo cual no se cuenta para contar con el servicio no tienen mantenimiento que garantice que están haciendo uso de agua potable.

Referencia especial merece el sector de los Olivos en la UPZ 90 Pardo Rubio, sector en que se hizo mención de situaciones específicas relacionadas con el efecto de la expansión urbana, pues el barrio queda ubicado en un sector de alta urbanización en el que se viene construyendo conjuntos con torres de edificios de estrato 4, por lo tanto sus espacios de movilidad del barrio se han visto limitados; por su ubicación, no disponen de ninguna ruta de transporte que les permita acceder a zonas comerciales y de servicios de la ciudad; a lo anterior se suma el que no hay en el sector una institución educativa que atienda a la población de niños-as y jóvenes en el derecho de acceder a la educación, para cualquier gestión deben realizar largos recorridos a pie, expuestos a los riesgos propios del sector.

Capítulo específico refieren las comunidades de Altos de bellavista y Chico Alto por la problemática que se derivan del tránsito por la avenida circunvalar en el tramo que conduce de Bogotá al municipio de la Calera. Esta vía es utilizada de manera constante por vehículos de carga, vehículos de servicio público, automóviles privados, motociclistas y ciclistas, esta interacción ha llevado a que se presenten constantes accidentes e incidentes de tránsito. A esta situación se suma la ausencia de autoridad de tránsito que pongan orden y control al uso de esta vía.

En varios sectores los habitantes manifestaron dificultades con el transporte público, que consideran insuficiente para atender a la población y la existencia de dificultades para acceder al servicio por evidenciar que los buses no respetan los horarios o los paraderos, en algunos de los diálogos se refirió que los paraderos autorizados son insuficientes.

Con la manifestación de la comunidad se realizó la consulta en UAT con personal de la secretaria de movilidad asignada a la localidad de Chapinero, quienes informaron que están Adelantando operativos periódicos en procura de verificar que los usuarios de la vía cumplan con las normas de tránsito y transporte y por supuesto en procura de reducir la accidentalidad.

En cuanto a las problemáticas poblacionales, la problemáticas más reiterada por la comunidad es la relacionada con el acceso a los servicios de salud, en tanto se precisa acceder a las entidades para consultar sobre sus tratamientos médicos encuentran un servicio en que no disponen de canales de atención amigables o ágiles, si logran la comunicación consiguen citas médicas para las que deben esperar por varios meses, y si pretender acceder a citas con especialistas deben realizar trámites de interminables filas que deben hacer desde horas de la madrugada.

Se refirió en zonas como Moraci y el Refugio que la atención en salud para hogares que tienen personas con discapacidad resulta muy problemática ante la ausencia de atención en dominio o el servicio de ambulancia para trasladar a los pacientes en caso de e consultas o exámenes.

Como alternativa de solución desde la Subdirección de integración Social para chapinero se formularon solicitudes escritas a la Subred Norte de la Secretaria Distrital de Salud, se han llevado las inquietudes la Unidad de apoyo Técnico UAT del CLOPS y se han formulado las situaciones ante el consejo de gobierno Local.

De otra parte, se hizo referencia a los inconvenientes que se generan para acceder a los servicios sociales básicos en tanto es criterio para ingreso el puntaje del SISBEN, la comunidad expresa que las calificaciones que les fueron asignadas les dejan fuera de la posibilidad de ser beneficiarios-as, pues los puntajes asignados, no corresponden con la situación económica y social real de cada familia.

Frente a esta situación desde la Secretaria de Planeación distrital se ha venido informando a la comunidad respecto de la manera como deben proceder para que se adelante la revisión de los puntajes asignados, para esto deben realizar actualización de información en página de internet del SISBEN y anexar la información que la encuesta requiere.

Con la gestión institucional desarrollada en territorio fue evidente y reiterado el reclamo de la comunidad en tanto no disponían de información suficiente respecto de los proyectos y servicios que prestan las Entidades del Estado, así como de los procedimientos para ingreso a los mismos, fue el dialogo y el desarrollo de

jornadas en territorio, así como la comunicación con las personas puerta a puerta la estrategia para convocar e informar a la comunidad.

Para el sector de Cataluña en la UPZ 99 Chapinero, la problemática más sentida refiere la presencia de habitantes en calle quienes afectan la labor de los comerciantes por la manera como abordan a los ciudadanos que visitan en procura de comprar o acceder a servicios de comercio, se reporta que en tanto no reciben dinero insultan a las personas y que se han presentado casos en los cuales han ingresado a los locales y tomado el alimento del plato del cliente.

Desde el proyecto de habitabilidad en calle de la SDIS se han adelantado recorridos por el sector en compañía de otras Entidades que tiene presencia en la localidad, en procura de abordar a los habitantes de calle para presentarles la oferta institucional e invitarles a participar de las acciones que se desarrollan para respeto de su de sus derechos.

Otro tema referido por la comunidad, trata de que por la alta afluencia de personas y vehículos que habitualmente son parqueados en las calles y están obstruyendo el tránsito vehicular y peatona, se convierten en dificultad para el tránsito de transporte público e impiden el paso a vehículos que realizan labores comerciales, son obstáculo para los vehículos que se movilizan a atender urgencias de seguridad o médicas.

Resultado generalizada la manifestación comunitaria respecto del estado de las vías, tanto las principales como las de barrio en las cuales se evidencia sectores en muy mal estado, huecos y rupturas que se constituyen en obstáculo y factor de accidentalidad, en todos los casos se refiere que no se cuenta con un plan para mantenimiento de las vías y es evidente la ausencia de las autoridades para que se asuman las obras que lleven a hacer estas vías transitables y seguras.

Aun con la necesidad de abordar y enfrentar las problemáticas de cada sector, en los diálogos se llegó a referir que la participación comunitaria no resulta tan amplia, suficiente o comprometida, se habla de sectores en los cuales no se acompañan los líderes en la gestión que corresponde ante entidades oficiales.

## POTENCIALIDADES

Dentro de las potencialidades reconocidas por la comunidad se refieren:

La zona de los cerros orientales de la Localidad tiene como su mayor riqueza que son fuente natural de recurso hídrico, por lo cual se considera paradójico que estando de vecinos de fuentes naturales de agua no dispongan del recurso que les permita satisfacer su derecho a este servicio.

Se dispone de materiales y mano de obra con los cuales las comunidades han logrado coordinar el desarrollo de actividades y obras que se requieren a partir de la organización y autogestión de la comunidad.

La participación activa de líderes comunales a partir de los cuales se viene fortaleciendo la disposición de grupos comunitarios para contribuir y aportar en la atención de necesidades de las personas y familias en el territorio.

En algunos casos el liderazgo y la organización comunitaria vienen reportando redes de seguridad con los que se pretende hacer frente a las situaciones de inseguridad que se pueden presentar.

Se cuenta con grupos activos de comunidad de todas las edades que refiere su interés de participar en procesos de formación que les pueda aportar en el conocimiento para fortalecer habilidades productivas.

La localidad cuenta con infraestructura vial amplia y suficiente que incluye vías principales y secundarias, ciclo rutas que permiten el acceso de la comunidad del desde cualquier zona del Distrito a todos los sectores con facilidad mediante cualquier medio público o privado.

La localidad de chapinero cuenta dentro del territorio con sedes de entidades oficiales, comerciales, financieras y de empresas lo que le lleva a ser núcleo de desarrollo por el movimiento de personas y negocios

de forma continua.

Se vienen presentando expresiones de ajustes en la cultura ciudadana a partir de fortalecimiento de acciones para separar basuras en la fuente y cuidado de cumplimiento de básicos para el servicio de recolección de basuras de manera adecuada.

Respecto de las organizaciones comunitarias es importante advertir que, aunque las fuentes bibliográficas consultadas refieren más de 50 barrios en la Localidad, solo 16 de ellos poseen juntas de acción comunal organizadas y funcionando.

Son múltiples las manifestaciones de interés por el funcionamiento de manzanas de cuidado, sin embargo, la comunidad es consciente de que las limitantes geográficas y de espacios referidas en el capítulo de problemáticas

## CONTRATOS SOCIALES DESARROLLADOS

A partir del dialogo territorial que se realizó en la vigencia 2022, se estructuró con participación del alcalde local de chapinero, el subdirector local de integración social para Chapinero y la comunidad del barrio Bosque Calderón Tejada se suscribió el contrato social territorial que tenía dentro de sus propósitos procurar articular respuestas institucionales para problemáticas específicas a saber:

Inseguridad en el sector, creciente presencia de atracos y robos a personas y casas.  
Afectaciones al entorno ambiental derivados de los efectos del manejo de basuras que está constituyendo agente contaminante del entorno, especialmente por las fuentes de agua que vienen del cerro.  
Inconvenientes para acceso al transporte público por la obstrucción de las vías con autos que son parqueados por periodos indeterminados y afectan la movilidad, a esto se suma la acción de servicio de transporte no legalizado en autos que transportan a la comunidad desde el Avenida circunvalar hasta la zona alta del barrio.  
Grupos de jóvenes residentes en el sector que no tienen oficio específico y que son consumidores de SPA afectando la convivencia en el sector

Respecto de estas situaciones se adelantaron acciones relacionadas con:

Fortalecimiento de frente de seguridad del barrio, actividad que se ha realizado con participación de la Policía nacional y la Secretaría distrital de seguridad, esta problemática implicó reuniones con la comunidad y recorridos institucionales por el sector. Si bien es cierto que se precisa de acciones de fortalecimiento y mantenimiento de los equipos de cámaras, a la fecha el frente de seguridad viene funcionando.

En cuanto a las afectaciones ambientales, se han realizado recorridos institucionales y se ha realizado jornadas de limpieza e intervención en zonas específicas por parte de la secretaria distrital de Ambiente, se tiene prevista nueva jornada de intervención del sector.

Respecto de los inconvenientes derivados del servicio de transporte público y los inconvenientes con grupo de transportadores no formales que brindan servicio en el sector, la Secretaria distrital de movilidad reporta dificultades con los conductores del servicio no formal con quienes se han realizado reuniones previas, de otra parte se han adelantado operativos en procura de retirar los autos que obstaculizar el tránsito en determinadas vías “carros materia” de los cuales se reporta que se han adelantado trámites para retirar algunos.

En lo relacionado con los jóvenes del sector del Bosque calderón, desde la Secretaria Distrital de integración Social se adelantaron recorridos por el sector en procura de ofertar los servicios del proyecto de atención a juventud, se socializó la información para que los jóvenes se vinculen con el proyecto de jóvenes parceros, así como los servicios de la casa local de juventud; se viene promoviendo el desarrollo de jornadas informativas con comunidad sobre consumo de SPA.

### » Actores Comunitarios

- Junta de acción comunal Los olivos, presidenta: Myriam Consuelo Páez.
- Junta de acción comunal Bosques de bellavista, presidenta: Angélica Larrota,
- Junta de acción comunal La esperanza, presidenta: Olga Lucia Abril
- Comedor comunitario Moraci
- Comedor comunitario Lourdes.
- Junta de acción comunal Mariscal Sucre: presidenta: Olga Lucia Abril

### » Equipo Técnico

- Denis Clavijo Téllez - Subdirector Local de Integración Social Chapinero.
- Luis Alfredo Benitez García - Referente Territorial SLIS Chapinero
- Rubén Darío Gualdron Ocampo - profesional equipo territorial SLIS Chapinero.
- Diana Marcela Díaz García - Agente Territorial SLIS Chapinero
- Comité rector SLIS Chapinero
- Comité rector Ampliado SLIS Chapinero
- Equipo técnico operativo de Proyectos y Servicios SLIS Chapinero